

Las necesidades climáticas de la lechuga dependen del período de producción, de la variedad cultivada y del estado de desarrollo vegetativo de la planta.

En los cultivos al aire libre, la actuación se centra fundamentalmente en la elección de la variedad más conveniente para cada período de producción. La aplicación de técnicas como el acolchado, cobertura con agrotexiles (manta térmica, riegos por aspersión y otras), también pueden equilibrar las exigencias climatológicas de este cultivo.

Sin embargo, en cultivos bajo cubierta (invernaderos), la actuación técnica puede resultar decisiva en la conducción del cultivo.

En invernadero el equilibrio térmico y luminoso es primordial para el desarrollo de la lechuga.

A lo largo del ciclo de cultivo de la lechuga (42 a 105 días, según épocas

y variedades), se pueden distinguir tres grandes estados culturales con diferentes necesidades climatológicas

Los intervalos y parámetros que definen estos estados son los siguientes:

menes de temperaturas demasiado bajas e iluminación débil, las jóvenes plantas se hacen sensibles a posteriores ataques de enfermedades que producen podredumbres del cuello (botrytis) y necrosis marginales (Tip-burn). En invernaderos mal ventilados con mucho calor y excesiva humedad se desencadenan los riesgos de mildiu (bremia).

Desde 7-8 hojas al estado de cobertura del suelo o inicio del acogollado (14-16 hojas)

En esta fase el desarrollo de la lechuga debe ser armonioso, sin excesos de vegetación. Las temperaturas deben reducirse y se tomarán precauciones para interceptar los golpes climáticos.

El objetivo deberá centrarse

(días nublados), deprecian la calidad del acogollado. Las temperaturas bajas (inferiores a 0°C) durante varios días, también pueden bloquear el acogollado y sensibilizar las plantas a las enfermedades.

Las temperaturas ambientales óptimas del invernadero en este estado son:

- Diurnas: 9 a 12°C.
- Nocturnas: 3 a 6°C.

El manejo de temperaturas a umbrales más bajos (incrementar la ventilación, dejar abiertos los invernaderos y otras técnicas), retardan la recolección pero originan lechugas más pesadas y mejor acogolladas, en definitiva de mejor calidad.

En cuanto a la temperatura del suelo, el óptimo se sitúa entre 12 y 15°C para todo el ciclo de cultivo, es decir para los tres

NECESIDADES CLIMÁTICAS DE LA LECHUGA SEGÚN ESTADOS VEGETATIVOS.

ESTADOS VEGETATIVOS DE LA LECHUGA	TEMPERATURAS ÓPTIMAS (°C)		
	AMBIENTALES		SUELO
	DIURNAS	NOCTURNAS	
HASTA 7-8 HOJAS	12 - 15	9 - 12	10 - 15
HASTA COBERTURA SUELO (INICIO ACOGOLLADO / 14-16 HOJAS)	10 - 15	5 - 8	10 - 15
ACOGOLLADO A RECOLECCION	9 - 12	3 - 6	10 - 15
LIMITACIONES	> 20°C	< 0°C	

Desde la plantación al estado de 7-8 hojas.

El desarrollo radicular debe ser óptimo. La humedad y las temperaturas (ambiental y del suelo) juegan un papel decisivo para asegurar el arraigo y el crecimiento de la planta.

Las temperaturas ambientales óptimas del invernadero en este estado son:

- Diurnas: 12 a 15°C.
- Nocturnas: 9 a 12°C.

En el caso de producirse regí-

en aprovechar la máxima capacidad de las plantas para conseguir un futuro buen acogollado.

Las temperaturas ambientales óptimas del invernadero en este estado son:

- Diurnas: 10 a 15°C.
- Nocturnas: 5 a 8°C.

Desde el inicio del acogollado a la recolección.

El equilibrio térmico y luminoso es primordial. Las altas temperaturas (superiores a 20°C) asociadas a regímenes de luz débiles

estados reseñados.

La eficacia del efecto invernadero sobre el microclima de la superficie cubierta y su consecuente transmisión al cultivo depende:

- De las características del invernadero y de la cubierta.
- De la aplicación y manejo de técnicas y equipos complementarios.

La descripción y buen manejo de estos factores en el cultivo de lechuga se abordará en los próximos boletines informativos. □